



61466

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

en España, a favor de YDE S.A. entidad española establecida en Madrid, c/ Montera 25-27, por:

«DISPOSITIVO DE SUSPENSIÓN Y GIRO PARA PUERTAS»

=====

MEMORIA = DESCRIPTIVA

5.- El presente modelo de utilidad, tiene por objeto como su enunciado indica un dispositivo de suspensión y giro perfeccionado en sus características de diseño, organización y montaje, el cual cumple los fines para los que específicamente ha sido concebido con la máxima seguridad y eficacia. El dispositivo objeto de este modelo, tiene su más directa aplicación en puertas de cámaras o armarios frigoríficos y, en general en las puertas de gran peso y en todos aquellos cuerpos o conjuntos

10.- que se encuentran sometidos a frecuentes cambios bruscos de temperatura.



En la actualidad son conocidos algunos tipos de dispositivos bisagras propiamente dichas y sus variantes la pomela y la fija.

- 5.- La pomela y la fija presentan sobre la bisagra la gran ventaja de ser desmontables, lo cual permite descolgar la puerta sin desprender los herrajes de la misma, no obstante no resultan para ciertos monesteres/lo perfectas que es de desear y no estan dotadas de la resistencia suficiente, como es sabido todos los cuerpos sufren los
- 10.- efectos de contracción y dilatación, como consecuencia de los cambios bruscos de temperatura, pero estos efectos, son más apreciables en los metales, por ello, las bisagras conocidas en la actualidad al ser sometidas a temperaturas muy bajas se contraen y deforman máxime si la
- 15.- puerta que soportan es de gran peso, por lo que su funcionamiento resulta imperfecto al ser aplicadas a puertas de armarios o cámaras frigorificas de gran peso la generalidad de ellas.
- 20.- con el fin de eliminar y salvar todos los inconvenientes que se vienen presentando actualmente en las bisagras o dispositivos soportes de puertas de frigorificos o sometidas a frecuentes cambios bruscos de temperatura, se ideó el conjunto objeto de este modelo, cuyo manejo es sencillo y cómodo, no precisando mano de obra especializada para su puesta en práctica. Con este dispositivo se logra que la posición de la puerta sea perenne y que su giro para apertura o cierre resulte, en todo momento, suave y sin atrancos.

- 25.-
- 30.- De conformidad con un detalle del modelo, se consideró conveniente constituir un dispositivo soporte me-



diante una pieza laminar angulada, de una de cuyas alas o ramas se prolonga un brazo en sentido normal al cuerpo laminar, cuyo brazo tiene producido en su extremo un vástago solidario de la pieza.

5.- El ala o rama de mayor anchura de esta pieza presenta unos orificios para paso de los elementos o vástagos roscados de fijación y sujeción. El vástago es alojado en un orificio o taladro, practicado en la puerta a tal fin, cuyo orificio es reforzado interiormente.

10.- De conformidad con otro detalle del modelo, se considero conveniente incluir en el conjunto del dispositivo un par de piezas especialmente configuradas, cuyas piezas se relacionan y complementan para constituir un tope limitador del giro máximo de la puerta. una de estas piezas se fija al cuerpo del frigorífico y la otra al de la puerta en el larguero correspondiente.

15.- Otro detalle del propio modelo prevé la disposición en el conjunto de una pieza de suspensión y apoyo de la puerta, cuya pieza se fija al cuerpo del frigorífico por su parte inferior y está dotada de un tornillo de extremo cónico, facilmente accesible y regulable que penetra en un orificio del bastidor inferior de la puerta, lo cual permite la regulación de la altura de ésta y consecuentemente, la mayor o menor penetración del vástago de la pieza superior en el orificio correspondiente.

20.- Otros detalles y características del modelo se iran poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta

25.-

30.-



5.- memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los conjuntos preferidos de la idea del modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo haciendo referencia a un caso de posible realización práctica, pero el modelo no queda limitado exactamente a los detalles que en esta memoria se exponen, por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10.- En la citada lámina de dibujos:

La fig. 1ª, corresponde a una vista frontal del conjunto de este dispositivo organizado y montado entre la puerta y cuerpo o armario de un frigorífico. En esta figura se puede apreciar la disposición práctica del conjunto.

15.- La fig. 2ª, corresponde a una vista en perspectiva de la pieza superior de suspensión y giro la cual forma parte del conjunto del dispositivo objeto de este modelo. En esta figura se puede apreciar, con detalle, la conformación de la pieza y el vástago cilíndrico de sujeción y giro de la puerta, cuyo vástago se aloja en un orificio previsto a tal fin en el bastidor superior de la puerta.

20.- La fig. 3ª corresponde al elemento de soporte de la puerta. Este elemento cuenta con un tornillo de regulación el cual penetra, por su extremo cónico, en un orificio o taladro practicado en el bastidor inferior de la puerta, cuyo orificio se encuentra convenientemente revestido y reforzado.

25.-



61466

5.- La fig. 4; corresponde a una vista en detalle del par de piezas complementarias que se incluyen en el dispositivo y constituyen el tope limitador de la apertura máxima de la puerta, estas piezas tienen practicados unos orificios para paso de los tornillos de fijación.

10.- Haciendo referencia a las distintas figuras enumeradas se indica con el número -1- la puerta, y con el -2- el cuerpo del recinto a cerrar. En el bastidor superior de la puerta se determina una depresión -3- y, en ella, un orificio o taladro. En el bastidor correspondiente del recinto o armario se fija la pieza laminar angulada -4- la cual, tal y como se puede apreciar en la figura 2a, tiene producidos en el ala ancha los orificios -5- para los elementos de tornillería de fijación. El ala menor -6- se prolonga en un brazo -7- que se extiende en sentido perpendicular al plano de la pieza, este brazo o rama comporta, en su extremo, un vástago cilíndrico -8-, el cual es alojado en el taladro u orificio producido en la depresión del bastidor superior de la puerta.

20.- El conjunto del dispositivo incluye una pieza angulada -9- (ver fig. 3a) que tiene producidos unos orificios en la superficie de una de sus ramas, para su sujeción al cuerpo del frigorífico. La otra rama comporta en su extremo un vástago roscado -10-, de extremo cónico, cuyo vástago es fácilmente accesible y accionable para determinar su mayor o menor penetración en el orificio practicado en el bastidor in-

25.-



ferior de la puerta. Las piezas -4- y -9-, superior e inferior, respectivamente, del dispositivo, constituyen los elementos de suspensión y giro de la puerta.

5.- Una de las piezas -11- que constituyen el tope de la apertura máxima de la puerta, es laminar con un regresado -12- en un lateral de su superficie que se prolonga en una pequeña solapa -13-. La otra pieza complementaria -14- es laminar y uno de sus lados menores -15- se incurva. El tope viene determinado al hacer contacto la solapa -13- de una pieza con la incurvación -15- de la otra.

10.- Se comprenderá fácilmente después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona un dispositivo seguro y práctico, para la suspensión y giro de puertas de gran peso o sometidas a frecuentes cambios bruscos de temperatura, todo ello dentro de una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el actual modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del dispositivo

20.-

25.-



61466

descrito.

N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad en España el contenido de las siguientes:

5.-

R E I V I N D I C A I O N E S

1a.- Dispositivo de suspensión y giro para puertas, que se caracteriza por estar constituido por dos piezas esenciales, siendo la superior una pieza laminar, cuyo lado se extiende al frente y prolonga en un brazo o rama que comporta, en su extremo, un vástago cilíndrico que es alojado en un orificio practicado en el bastidor superior de la puerta, para efectuar la sujeción y giro de ésta.

10.-

2a.- Dispositivo de suspensión y giro para puertas, que se caracteriza porque la pieza inferior está constituida por un perfil laminar, una de cuyas alas tiene practicados unos orificios para su sujeción, y la otra comporta en su extremo un vástago o tornillo de regulación, el cual se aloja en un taladro producido en el bastidor inferior de la puerta, siendo ajustable su mayor o menor penetración en el bastidor.

20.-

3a.- Dispositivo de suspensión y giro para puertas, que se caracteriza por incluir en su conjunto dos piezas complementarias, que se relacionan mecánicamente entre sí y actúan de tope limitador de la apertura máxima de la puerta, estando montada una de estas piezas al cuerpo del recinto, y la otra al larguero de la puerta.

25.-

4a.- "DISPOSITIVO DE SUSPENSION Y GIRO PARA PUER-



6 1466

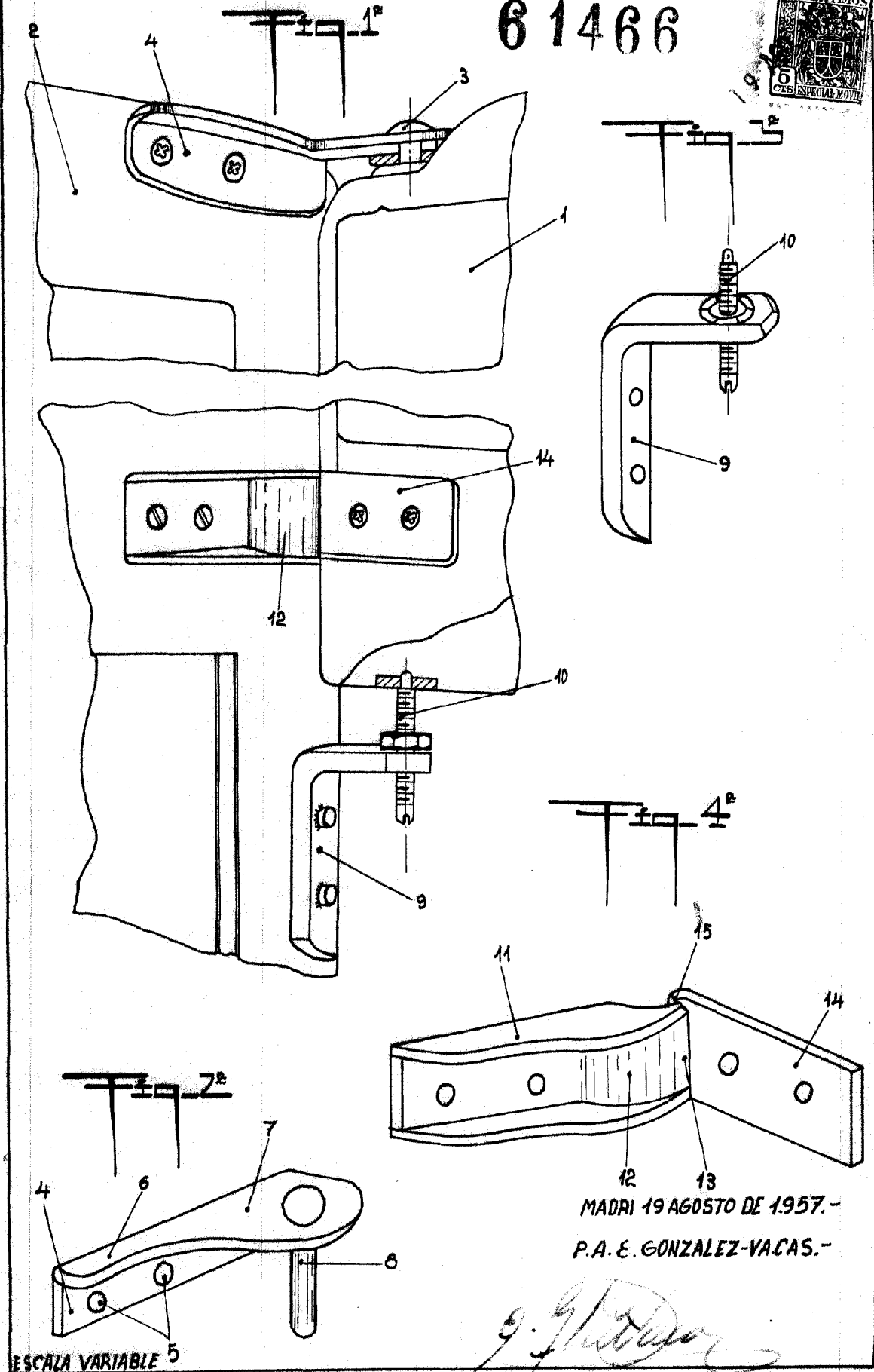
"AS".

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede, que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Agosto de 1.957

FIRMADO: E. González Vacas

61466



MADRID 19 AGOSTO DE 1957.-
 P.A.E. GONZALEZ-VACAS.-

E. González Vacas

FIRMADO: E. González Vacas